



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**INFORME GENERAL ANUAL DE EVALUACIÓN
DE LOS RESULTADOS DE LA
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS
VIGENCIA 2017**

Tabla de contenido

Introducción.....	3
1. Objetivo	4
2. Marco Legal	4
3. Metodología Empleada	6
4. Gestión Previa.....	10
5. Canales de Participación.....	11
6. Análisis de Ejecución por Ejes de Acción.....	12
6.1 Capacitación y Sensibilización	12
6.2 Información de calidad en lenguaje comprensible	12
6.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	15
6.4 Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	19
7. Logros Obtenidos.....	21



Introducción

La Registraduría Nacional del Estado Civil es una entidad con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, organizada de manera desconcentrada, que tiene a su cargo el registro de la vida civil e identificación de los colombianos y la realización de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, con plenas garantías para los colombianos.

La Entidad se organiza en dos niveles, el nivel central, con competencia nacional, y el nivel desconcentrado, cuya competencia está circunscrita a una circunscripción territorial específica. Los dos niveles participan en el diseño de los planes, políticas y programas generales de la administración, así como en su ejecución.

En su nivel central, la entidad cuenta con dos Registradurías Delegadas, una en lo Electoral y otra para el Registro Civil y la identificación, mientras que en el nivel desconcentrado cuenta con Delegaciones Departamentales, Registradurías distritales y municipales, registradurías auxiliares y una para el Distrito Capital de Bogotá.

En este sentido, requiere del despliegue de instrumentos que faciliten y dinamicen la interacción permanente de los ciudadanos, adoptando un marco estratégico que busca favorecer el contacto permanente con la ciudadanía, conocer su percepción y brindar los medios necesarios para garantizar una comunicación efectiva en doble vía en busca del mejoramiento de la gestión institucional y su eficiencia administrativa.

El presente documento muestra la evaluación de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas y sus memorias.



1. Objetivo

Evaluar la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutada por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la vigencia 2017.



2. Marco Legal

- Constitución Política en sus artículos 1, 2, 13, 20, 23, 40, 45, 79, 88 y 95
- Conpes 3654 de 2010 Política de la Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva
- Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho de participación ciudadana.
- Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
Capítulo de Buen Gobierno: transparencia, participación y servicio al ciudadano, lucha contra la corrupción, gestión pública efectiva y vocación de servicio
- Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. - Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública: - Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - Art. 74. Plan de acción de las entidades - Art. 78. Democratización de la administración pública
- Ley 1437 de 2011 Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Art.



3. Principios de actuaciones administrativas - Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades - Art. 8. Deber de información al público
- Ley 962 de 2005 Por la cual se dictan normas en materia de racionalización de trámites - Art. 8. Entrega de información
 - Ley 850 de 2003 Por medio de la cual se reglamentan las Veedurías Ciudadanas. - Art. 1. Definición veeduría ciudadana - Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana - Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana - Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana - Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
 - Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario. - Art. 34. Deberes de todo servidor público
 - Ley 720 de 2001 Por medio de la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos. (Reglamentada por el Decreto No. 4290 de 2005)
 - Ley 689 de 2001 Por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.
 - Ley 472 de 1998 Sobre las Acciones Populares y de Grupos.
 - Ley 489 de 1998 Organización y funcionamiento de la Administración Pública. Sistema de Desarrollo Administrativo. - Art. 3. Principios de la función administrativa - Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública - Art. 32. Democratización de la administración pública - Art. 33. Audiencias públicas - Art. 34. Ejercicio del control social - Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
 - Ley 393 de 1997 Acción de Cumplimiento.
 - Ley 152 de 1994 Plan de Desarrollo - Art. 30. Informes al Congreso - Art. 43. Informes del Gobernador o alcalde
 - Ley 80 de 1993 Sobre Contratación.
 - Ley 1150 de 2007 Modifica la ley 80 de 1993 – contratación estatal.
 - Ley 134 de 1994 Por la cual se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - Ley 190 de 1995 Estatuto Anticorrupción
 - Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015
 - Decreto 1081 de 2015 Relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”
 - Decreto 2693 de 2012 Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia. - Art. 6. Temas prioritarios para avances en la masificación de la estrategia de gobierno en línea. - Art. 7. Modelo de gobierno en línea
 - Decreto 2641 de 2012 Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. - Art. 1. Metodología estrategias para la construcción



del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. - Art. 2. Estándares para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

- Decreto 2482 de 2012 Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión. - Art. 2. Objeto Modelo integrado de planeación. - Art. 3. Políticas de desarrollo administrativo
- Decreto 2232 de 1995 Reglamentario de la ley 190 de 1995.
- Decreto 1429 de 1995 Reglamentario de la ley 142 de 1994.
- Decreto 2591 de 1991 Por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela.
- Decreto 306 de 1992 Por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela.
- Decreto 3851 de 2006 Sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana. Art. 1. Información oficial básica
- Decreto 1382 de 2000 Por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela.
- Directiva Presidencial 09 de 1999 Se adoptan lineamientos para la implementación de la Política de Lucha contra la Corrupción.
- Directiva Presidencial No. 10 de 2002 Para que la comunidad en general realice una eficiente participación y control social a la gestión administrativa.

3. Metodología Empleada

La evaluación de la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas se realizó mediante el seguimiento a las actividades programadas para la vigencia 2017, dentro del componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al colombiano vigencia 2017, para lo anterior la Oficina de Control Interno asignó un valor porcentual a cada uno de los ejes de acción de la siguiente manera:

Eje de acción	Actividades	Producto	Porcentaje de Ejecución
Capacitación y sensibilización	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de la RNEC y a los colombianos en materia de transparencia y rendición de cuentas.	Capacitaciones y campañas de sensibilización a los servidores públicos y a los colombianos en materia de transparencia,	100%



		rendición de cuentas y participación ciudadana efectuadas	
Información de calidad en lenguaje comprensible	Elaboración de los lineamientos y documentos escritos o piezas comunicativas de las diferentes actividades y espacios de rendición de cuentas con los lineamientos de lenguaje claro y en un formato de fácil accesibilidad y comprensión para cualquier persona.	Piezas comunicativas e informe de rendición de cuentas en lenguaje claro y formato accesible	100%
	Información clara de los espacios y eventos de rendición de cuentas, mediante las siguientes actividades: - Acciones de free pres para dar a conocer a través de los medios de comunicación el día, hora y canales a través de los cuales se llevarán a cabo los diferentes eventos de rendición de cuentas. - Estrategia en redes sociales para dar a conocer el día, hora y canales a través de los cuales se llevará a cabo los diferentes eventos de rendición de cuentas. - Aviso en permanente en página web para dar a conocer el día, hora y canales a través de los cuales se llevará a cabo los diferentes eventos de rendición de cuentas.	Información de interés para los eventos de rendición de cuentas identificada y preparada en lenguaje claro	100%



Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	<p>Gestionar la invitación a los diferentes grupos de interés y a los colombianos y colombianas para participar en las diferentes actividades y eventos de la estrategia de Rendición de Cuentas de la RNEC para la vigencia 2017.</p>	<p>Invitaciones a los eventos de la Estrategia de rendición de cuentas, enviados a los colombianos y demás actores interesados con mínimo 15 días de anticipación a la realización del evento</p>	100%
	<p>Diseñar y habilitar los mecanismos físicos o virtuales en donde los colombianos puedan consignar sus sugerencias frente a los temas que considere deben ser tenidos en cuenta en los espacios y eventos de diálogo y rendición de cuentas.</p>	<p>Encuestas y consultas de temas de interés para los eventos de rendición de cuentas diseñadas, habilitadas y dirigidas a los colombianos</p>	100%
	<p>Realizar mesas de diálogo y de rendición de cuentas regionales.</p>	<p>Mesas de diálogo y de rendición de cuentas regionales con grupos de ciudadanos organizados, veedurías o similares, en las 5 regiones en las cuales está dividido geográficamente el país, para recoger inquietudes que puedan ser incluidas en la audiencia participativa de rendición de cuentas.</p> <p>Documento escrito o</p>	100%

		audiovisual que recoja el desarrollo de la mesa de diálogo regional y de rendición de cuentas	
	Realizar la Rendición de cuentas del nivel desconcentrado	Rendición de cuentas de los Registradores Distritales Rendición de Cuentas de los Delegados Departamentales	100%
	Realizar la Audiencia Pública Participativa de Rendición de cuentas de la Registraduría Nacional del Estado Civil de la vigencia 2017	Listas de Asistencia a la audiencia pública participativa de rendición de cuentas. Registro audiovisual de la audiencia pública de rendición de cuentas.	100%
Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	Diseñar y aplicar los instrumentos metodológicos para efectuar la evaluación de cada uno de los canales, medios, espacios y eventos de la estrategia de rendición de cuentas.	Encuestas de percepción de canales, medios, espacios y eventos de rendición de cuentas efectuadas, consolidadas y analizadas	50% (al momento de elaboración de este informe, se encuentran en proceso consolidación y análisis)
	Realizar Seguimiento cuatrimestral a las acciones programadas en la estrategia de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al colombiano.	Informe de seguimiento y a la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas en el primer, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2017.	100%
	Consolidar, elaborar, socializar y publicar el	Informe anual que contenga el resultado	100%



	<p>informe general anual de evaluación de los resultados de la estrategia de Rendición de Cuentas y el documento memoria de la Rendición de Cuentas vigencia 2017</p>	<p>de la implementación y desarrollo de las actividades contenidas en la estrategia de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al colombiano.</p>	
	<p>Elaborar y divulgar el plan de mejoramiento institucional a partir de los acuerdos, propuestas y evaluaciones que resulten de las acciones del proceso de rendición de cuentas de la RNEC</p>	<p>Plan de mejoramiento de la estrategia de rendición de cuentas, el cual contenga las observaciones y sugerencias de mejora para la rendición de cuentas de las siguientes vigencias.</p>	<p>50%</p> <p>Una vez se termine la evaluación de cada uno de los canales, medios, espacios y eventos de la estrategia de rendición de cuentas, se determinará si es necesario conformar un plan de mejoramiento</p>

4. Gestión Previa

La preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas inició en el mes de enero/17, con el objetivo de establecer un diálogo directo y continuo con los colombianos, con el propósito de informarlos acerca de la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil disponiendo de cuatro ejes de acción:



- ✓ Capacitación y Sensibilización:
- ✓ Información de calidad en lenguaje comprensible:
- ✓ Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
- ✓ Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional

Se dispuso para los colombianos un foro abierto en la página web de la Entidad www.registraduria.gov.co, en el que cualquier persona podía consignar los principales temas, que, en opinión de los participantes, debían ser incluidos en la rendición de cuentas 2017.

La Entidad realizó las Mesas de diálogo Regional en cinco regiones: Risaralda, Bolívar, Meta, Norte de Santander, Cesar, Valle, Atlántico y Antioquia como espacios creados, no solo para rendir cuentas de la gestión, sino también para escuchar a la ciudadanía, a instituciones públicas y privadas, entidades territoriales y diversos sectores de la sociedad civil, como academia y organizaciones sociales.

Para la metodología implementada en la vigencia 2017, también se incluyó la rendición de cuentas de los Registradores Municipales de todo el país con destino a los Delegados Departamentales y de ellos al Registrador Nacional.

De acuerdo con lo expresado por el Señor Registrador, Dr. Juan Carlos Galindo Vácha, la Rendición de Cuentas fue un ejercicio juicioso y participativo, no solo porque los colombianos tienen el derecho de conocer lo que se hace y cómo se hace, sino que también es importante que la gente tenga la posibilidad de opinar y proponer; fortaleciendo así la campaña institucional por la Transparencia.

Dicha Rendición de Cuentas fue realizada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en concordancia con el Decreto 1599 de 2005, mediante el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005 y el Decreto 943 de 2014, Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

5. Canales de Participación

La Registraduría Nacional del Estado Civil dispuso como medios de Participación para la Ciudadanía los siguientes canales:

- ✓ **@registraduria**
- ✓ **@jcgaldovacha**
- ✓ **Línea Telefónica Nacional 01 8000 111945**
- ✓ **Línea Telefónica en Bogotá 2 20 18 08**



6. Análisis de Ejecución por Ejes de Acción

6.1 Capacitación y Sensibilización

Para la vigencia 2017 se tenía una actividad planificada para este eje de acción, obteniendo un porcentaje de ejecución del 100%, teniendo en cuenta que la Oficina de Planeación realizó sensibilizaciones en materia de Rendición, así:

Macroprocesos Estratégicos: Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión de Comunicación Pública y Estratégica, Macroprocesos Misionales: Electoral, Macroprocesos de Apoyo: Gestión Jurídica, Gestión y Control Disciplinario, Gestión Tecnológica de la Información y las Comunicaciones y Gestión Administrativa y Financiera.

Como evidencia de lo anterior se cuenta con las listas de asistencia de los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil a las capacitaciones en transparencia y rendición de cuentas.

6.2 Información de calidad en lenguaje comprensible

El objetivo de este eje de acción es mejorar la información entregada a la ciudadanía a través de distintos medios, consolidando procesos de generación de información de calidad de manera que los colombianos estén enterados de la gestión de la Entidad.

En la Registraduría Nacional del Estado Civil se generan datos y contenidos sobre la gestión y sobre el cumplimiento de metas relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional. De igual manera se produce información estadística ágil y confiable para consulta permanente de los ciudadanos en los temas electorales y de Identificación.

Las cuatro actividades planificadas para este eje de acción se ejecutaron en un 100%. Algunas evidencias de la información generada para la ciudadanía y grupos de interés se presentan a continuación:

- ✓ Invitaciones a los eventos de la Estrategia de rendición de cuentas, enviados a los colombianos y demás actores interesados con mínimo 15 días de anticipación a la realización del evento





Fuente : Canal Youtube Registraduría Nacional del Estado Civil

- ✓ Encuestas y consultas de temas de interés para los eventos de rendición de cuentas diseñadas, habilitadas y dirigidas a los colombianos

rendición de cuentas		83
Información sobre trámites		
Título	Fecha de publicación	Enlace
Rendición de cuentas 2017	Viernes 15 de diciembre de 2017	
Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2017	Jueves 14 de diciembre de 2017	
Informe de rendición de cuentas.	Jueves 9 de noviembre de 2017	
Rendición De Cuentas - Participe Con Nosotros	Lunes 23 de octubre de 2017	
Seguimiento Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano - Rendición de Cuentas 31 de agosto de 2017	Jueves 14 de septiembre de 2017	
Rendición de Cuentas	Miércoles 2 de agosto de 2017	
Evaluación y conclusiones audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016	Martes 3 de enero de 2017	

Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil





Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil

6.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

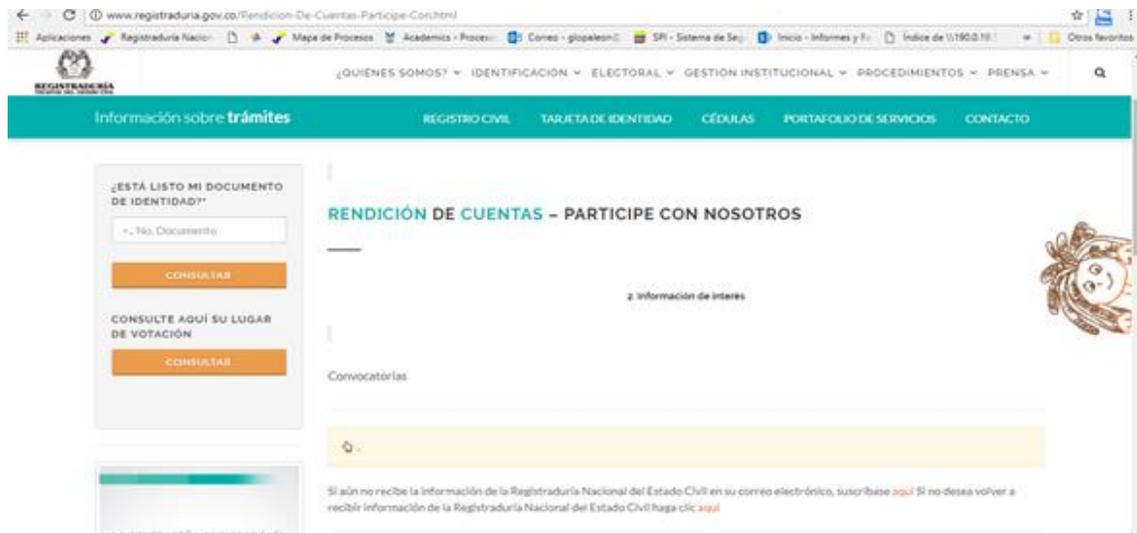
El objetivo de este eje de acción busca generar espacios de diálogo en doble vía con la ciudadanía, a través de las cuales se invita a la comunidad y grupos de interés a participar en la consulta, formulación y seguimiento a las herramientas institucionales de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional y del cumplimiento de su misión, a fin de fortalecer la interacción e integración con la comunidad.

Las cinco actividades planificadas para este eje de acción se ejecutaron en un 100%. Algunas evidencias de la información generada para la ciudadanía y grupos de interés se presentan a continuación:

- ✓ Gestionar la invitación a los diferentes grupos de interés y a los colombianos y colombianas para participar en las diferentes actividades y eventos de la estrategia de Rendición de Cuentas de la RNEC para la vigencia 2017.



- ✓ Diseñar y habilitar los mecanismos físicos o virtuales en donde los colombianos y colombianas consignaran sus sugerencias frente a los temas que considere deben ser tenidos en cuenta en los espacios y eventos de diálogo y rendición de cuentas.



Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil





Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil

- ✓ Realizar mesas de diálogo y de rendición de cuentas regionales.

El Registrador Nacional del Estado Civil Juan Carlos Galindo Vácha realizó Mesas de diálogo Regional en Risaralda, Bolívar, Meta, Norte de Santander, Cesar, Valle, Atlántico y Valledupar. Esta actividad se desarrolló con el propósito de escuchar a la ciudadanía y a los sectores sociales, académicos e institucionales para rendir cuentas públicas sobre la gestión de la entidad, aplicando el principio de transparencia y eficiencia a todos los procesos llevados en la Registraduría Nacional.



FUENTE FOTOGRAFIA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA RNEC

Después de recorrer 22 registradurías municipales en siete departamentos del país, el Señor Registrador Nacional Dr. Juan Carlos Galindo Vácha llevó a cabo un conversatorio con jóvenes universitarios acerca de la democracia y la mesa regional sobre rendición de cuentas con autoridades municipales y ciudadanos.



FUENTE FOTOGRAFÍAS: OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA RNEC

- ✓ Realizar la Audiencia Pública Participativa de Rendición de cuentas de la Registraduría Nacional del Estado Civil de la vigencia 2017.



FUENTE FOTOGRAFIA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA RNEC

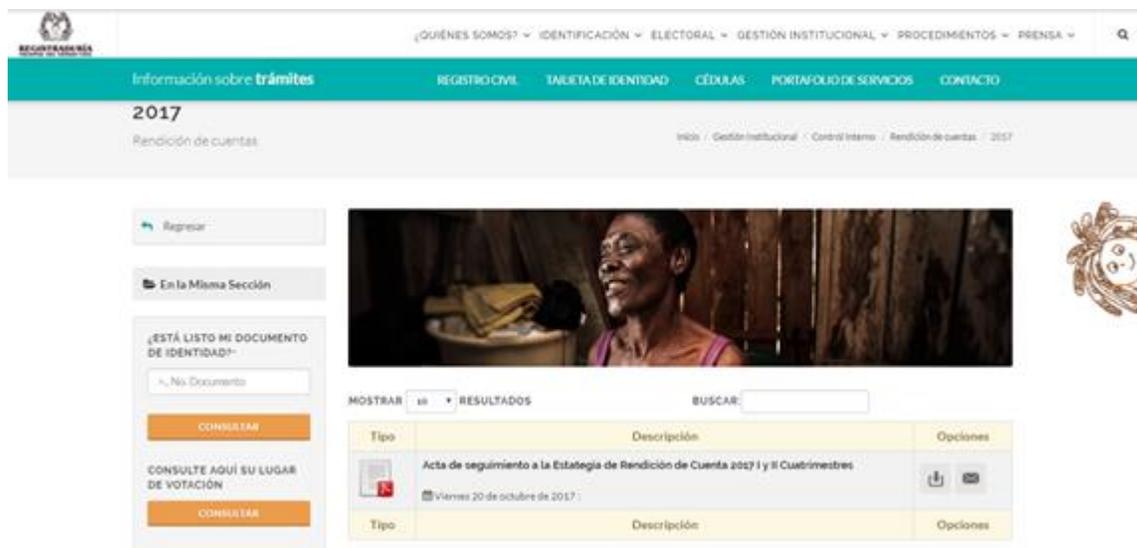
6.4 Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional

Este aspecto tiene como fin realizar un análisis sistemático frente a la gestión y los resultados obtenidos en la rendición de cuentas, ejercicios de participación ciudadana y control social, con el propósito de mejorar continuamente la calidad de la información suministrada y las estrategias institucionales implementadas.

En la vigencia 2017 se programaron cuatro actividades a fin de lograr el cumplimiento de este eje de acción, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 75%, (al momento de elaboración de este informe las encuestas de percepción se encuentran en proceso de consolidación y análisis).

Algunas evidencias de la información generada para la ciudadanía y grupos de interés se presentan a continuación:

- ✓ Realizar Seguimiento cuatrimestral a las acciones programadas en la estrategia de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al colombiano. La Oficina de Control Interno ha venido realizando los seguimientos cuatrimestrales publicados en la página web de la Entidad así:



Información sobre trámites

REGISTRO CIVIL | TARJETA DE IDENTIDAD | CÉDULAS | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CONTACTO

2017
Rendición de cuentas

¿QUIÉNES SOMOS? | IDENTIFICACIÓN | ELECTORAL | GESTIÓN INSTITUCIONAL | PROCEDIMIENTOS | PRENSA

REGRESAR

En la Misma Sección

¿ESTÁ LISTO MI DOCUMENTO DE IDENTIDAD?

No Documento

CONSULTAR

CONSULTE AQUÍ SU LUGAR DE VOTACIÓN

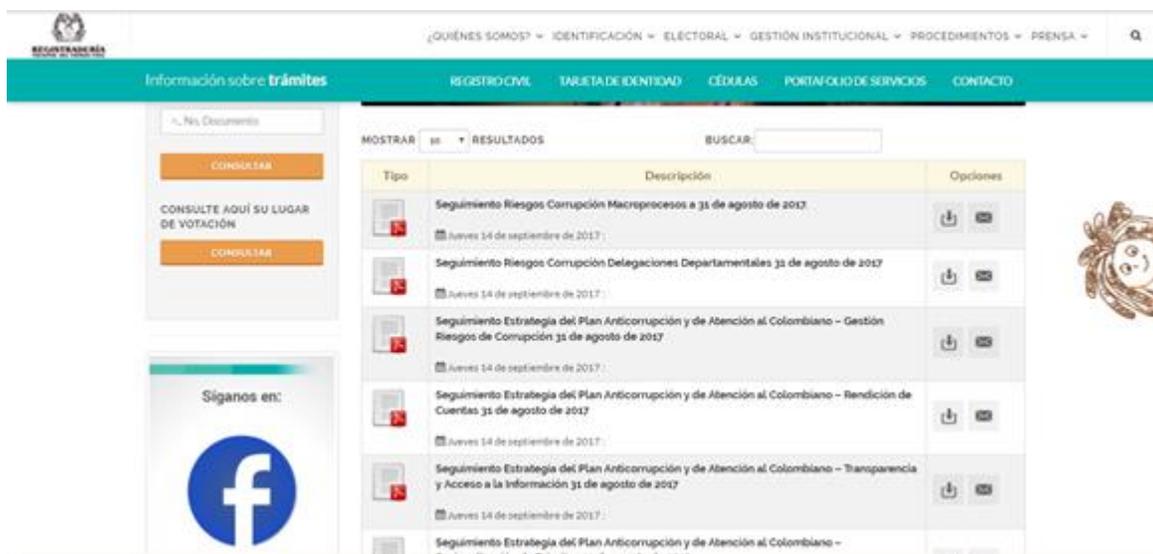
CONSULTAR

MOSTRAR 10 RESULTADOS

DESCRIPCIÓN

Tipo	Descripción	Opciones
Acta de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuenta 2017 I y II Cuatrimestres	Viernes 20 de octubre de 2017	[Download] [Share]

Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil



Información sobre trámites

REGISTRO CIVIL | TARJETA DE IDENTIDAD | CÉDULAS | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CONTACTO

¿QUIÉNES SOMOS? | IDENTIFICACIÓN | ELECTORAL | GESTIÓN INSTITUCIONAL | PROCEDIMIENTOS | PRENSA

No Documento

CONSULTAR

CONSULTE AQUÍ SU LUGAR DE VOTACIÓN

CONSULTAR

Síguenos en:

Facebook

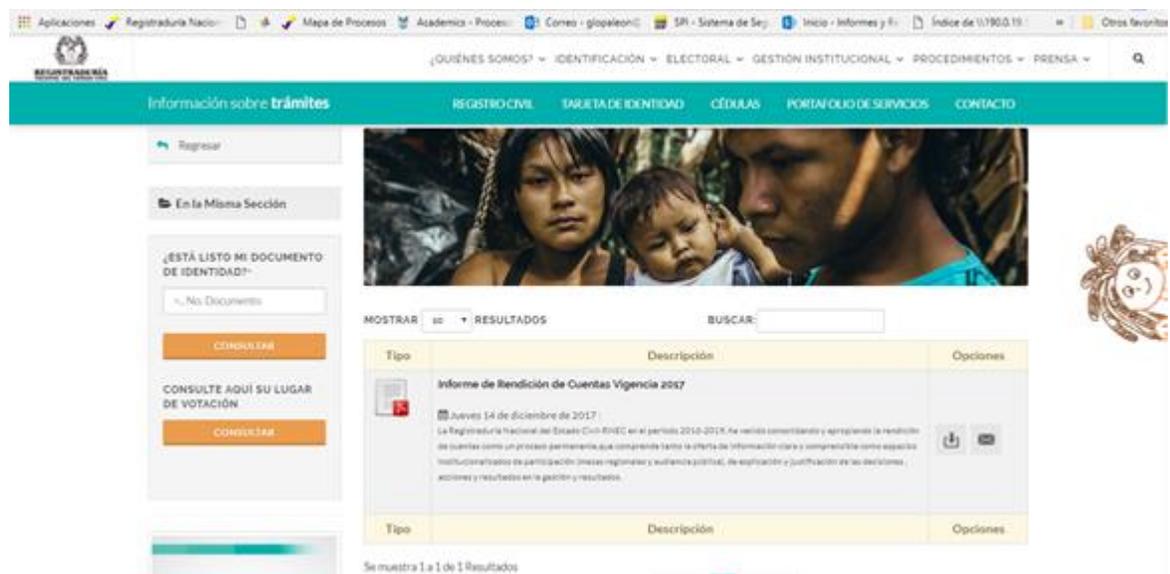
MOSTRAR 10 RESULTADOS

DESCRIPCIÓN

Tipo	Descripción	Opciones
Seguimiento Riesgos Corrupción Macroprocesos a 31 de agosto de 2017	Miércoles 14 de septiembre de 2017	[Download] [Share]
Seguimiento Riesgos Corrupción Delegaciones Departamentales 31 de agosto de 2017	Miércoles 14 de septiembre de 2017	[Download] [Share]
Seguimiento Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano – Gestión Riesgos de Corrupción 31 de agosto de 2017	Miércoles 14 de septiembre de 2017	[Download] [Share]
Seguimiento Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano – Rendición de Cuentas 31 de agosto de 2017	Miércoles 14 de septiembre de 2017	[Download] [Share]
Seguimiento Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano – Transparencia y Acceso a la Información 31 de agosto de 2017	Miércoles 14 de septiembre de 2017	[Download] [Share]
Seguimiento Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano –		

Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil

- ✓ Consolidar, elaborar, socializar y publicar el informe general anual de evaluación de los resultados de la estrategia de Rendición de Cuentas y el documento memoria de la Rendición de Cuentas vigencia 2017.



The screenshot shows the website's search results page. The main heading is 'Información sobre trámites'. Below it, there are navigation links for 'REGISTRO CIVIL', 'TARJETA DE IDENTIDAD', 'CÉDULAS', 'PORTAL OLVIDO DE SERVICIOS', and 'CONTACTO'. A search bar on the right contains the text '¿QUIÉNES SOMOS?'. The search results table has three columns: 'Tipo', 'Descripción', and 'Opciones'. The first result is 'Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2017', dated 'Jueves 14 de diciembre de 2017'. The description states: 'La Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) en el periodo 2010-2017, ha venido adelantando y mejorando la rendición de cuentas como un proceso participativo que comprende tanto la oferta de información clara y comprensible como espacios institucionalizados de participación (mesas regionales y talleres públicos, de exploración y justificación de las decisiones, acciones y resultados en la gestión y resultados)'. There are download and share icons next to the result.

Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil

- ✓ Elaborar y divulgar el plan de mejoramiento institucional a partir de los acuerdos, propuestas y evaluaciones que resulten de las acciones del proceso de rendición de cuentas de la RNEC. Esta actividad será realizada (si hubiese lugar a ello) una vez se tengan los resultados de la aplicación de los instrumentos metodológicos, para efectuar la evaluación de cada uno de los canales. Dicho plan de mejoramiento comprenderá las observaciones y sugerencias de mejora para la Rendición de Cuentas 2018.

7. Logros Obtenidos

- ✓ Lineamientos y estrategia de rendición de cuentas diseñada, implementada, evaluada y retroalimentada.
- ✓ Ciudadanía informada en los temas de gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil y empoderada para participar en los eventos y espacios de rendición de cuentas dispuestos por la RNEC.
- ✓ Ciudadanía y servidores públicos capacitados, sensibilizados, incentivados y empoderados en los espacios de diálogo de doble vía entre la RNEC y los colombianos.
- ✓ Realización de múltiples eventos y espacios de participación, diálogo y rendición de cuentas bajo la metodología participativa.
- ✓ Proceso de rendición de cuentas monitoreado, evaluado y retroalimentado.





- ✓ Aumento de la disponibilidad y mejora de los atributos de la información que se entrega a los colombianos por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil para los fines de rendición de cuentas, con el objeto de que la misma sea de calidad, clara, comprensible, completa, actualizada, oportuna y accesible a todos los colombianos.
- ✓ Cualificación del diálogo, la comunicación bidireccional y la retroalimentación entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y los colombianos, partir de la planificación y ejecución de instrumentos y jornadas de rendición de cuentas que garanticen la interlocución y deliberación sobre temas de gestión institucional.



ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA
Jefe Oficina de Control Interno

